

Anuncia UdeG cambios en el examen de admisión para cuidar la salud de los aspirantes

En ninguna preparatoria se aplicará examen de admisión; en licenciaturas, únicamente las que tengan un promedio histórico de admisión menor al 30 por ciento

En atención a la responsabilidad de cuidar la salud de las y los jóvenes aspirantes a preparatorias y licenciaturas de la Universidad de Guadalajara, esta Casa de Estudio realiza estas modificaciones en el examen de admisión en medio de la pandemia del COVID-19.

Con estas medidas, únicamente 29 por ciento de los aspirantes a licenciaturas en la UdeG aplicarán examen de admisión. Es decir, solamente 40 mil 845 de un total de 140 mil 359 aspirantes, informó en rueda de prensa virtual el Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

“El Consejo de Rectores acordó medidas para evitar contagios, disminuyendo movilidad de aspirantes y concentración de espacios reducidos. Se tendrían que movilizar 140 mil 359 aspirantes, y con todo y acompañantes serían cerca de 300 mil personas. El riesgo de movilizar 300 mil sería altísimo, y por eso optamos por un esquema híbrido”, explicó Villanueva Lomelí.

Los tres criterios adoptados son los siguientes

- Admisión del 100 por ciento de aspirantes: en programas educativos con capacidad superior a la demanda. Dictamen automático. No aplican examen de admisión.
- Dictaminación por promedio: en programas educativos y preparatorias donde el porcentaje de admitidos supera el 30 por ciento.
- Aplicación de examen de admisión a todos los aspirantes: en los programas educativos con admisión histórica menor al 30 por ciento. Se dictamina con el trámite completo.

“La mezcla del College Board con el promedio es equitativo, y durante dos décadas nos ha funcionado muy bien, pero hoy la pandemia nos ha provocado otras circunstancias. Estamos trabajando con College Board una modalidad en línea, que no se pudo en este calendario, pero vamos a pilotearla con la empresa”, subrayó el Rector General.

El Coordinador General Académico y de Innovación, doctor Carlos Iván Moreno Arellano, explicó que ante el rebrote de la pandemia en diversos países, muchas universidades han optado por tomar medidas extraordinarias por única ocasión.

Entre las medidas emergentes internacionales es no llevar a cabo exámenes de admisión, como es el caso de Colombia, India y México. En Estados Unidos de América se cancelaron los exámenes estandarizados.

El Coordinador de Control Escolar, maestro Roberto Rivas Montiel, dijo que el día del examen los aspirantes deberán de guardar sana distancia, contar con cubrebocas de forma correcta todo el tiempo. Al llegar al lugar donde presentarán el examen, encontrarán un filtro sanitario con toma de temperatura y deben de acudir sin acompañantes.

Los aplicadores del examen deberán llegar directamente al aula, guardar sana distancia y usar cubrebocas en todo momento. También ellos deberán pasar por un filtro sanitario y toma de temperatura.

Para las y los aspirantes que tengan resultado de COVID-19 positivo el día del examen, podrán realizarlo en una segunda fecha única: 31 de agosto, en sede que se definirá posteriormente.

Rivas Montiel recordó que en el sitio www.admision.udg.mx [1] pueden consultar si deben aplicar examen y, si es así, verificar hora, fecha y lugar. Más información en www.gaceta.udg.mx [2].

Por otro lado, el regreso a clases en la UdeG será el 7 de septiembre, y no se ha definido si habrá presencialidad; salvo en Sede Tlajomulco, donde la publicación del dictamen será el 31 de agosto y comienzan clases el 1 de septiembre.

Además, se emitió una circular para ampliar las medidas de seguridad hasta el 14 de agosto: trabajo a distancia y guardias en actividades esenciales.

Numeralia

- **65, 608 aspirantes a centros universitarios**
 - **44, 852 a centros metropolitanos**
 - **41, 550 a preparatorias metropolitanas**
 - **32, 043 a preparatorias regionales**
 - **73, 593 al Sistema de Educación Media Superior**
 - **1, 158 a UDGVirtual**
 - **258 programas educativos**
 - **154 programas no aplicarán examen de admisión**
 - **94 programas sí aplicarán**
 - **Ninguna preparatoria aplicará examen**
-
- **Aplicación de Prueba de Aptitud Académica en Programas Académicos**
 - **Semana de aplicación: 10 al 15 de agosto**
 - **Lunes 10: aplicación en 72 programas**
 - **Martes 11: aplicación en 34 programas**
 - **Miércoles 12: aplicación en 3 programas**
 - **Jueves 13: no hay aplicación**
 - **Viernes 14: no hay aplicación**
 - **Sábado 15: aplicación en 7 programas**
 - ***Algunos programas se aplican en días seguidos, por lo que dichos programas se cuentan doble en lunes y martes*.**

- **Fecha límite de entrega de documentos: 21 de agosto**
- **Publicación de dictamen de admisión: 2 de septiembre**

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 3 de agosto de 2020

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/anuncia-udeg-cambios-en-el-examen-de-admision-para-cuidar-la-salud-de-los-aspirantes>

Links

[1] <http://www.admision.udg.mx>

[2] <http://www.gaceta.udg.mx>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>